

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<p>4400/2018-CR FICT. 31/05/2019 (**)</p> <p>Autor. E. Ochoa GP. Nuevo Perú (***)</p>	<p>LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL QUE PRECISA LA JERARQUIA REMUNERATIVA DE FUNCIONARIOS DE LA NACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Oficio 503, remitido el 04/05/2019. • Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 504, remitido el 04/005/2019. • Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR. Oficio 505, remitido el 04/05/2019. • Presidencia del Consejo de Ministros. Oficio 506, remitido el 04/05/2019. • Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Oficio 507, remitido el 04/05/2019. • Defensoría del Pueblo. Oficio 508, remitido 04/05/2019.

(*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a ctrabajo@congreso.gob.pe

(**) FICT. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

(***) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.